



Insigne y Nacional Basílica de Santa María de Guadalupe
Coordinación General de la Pastoral del Santuario

La Pascua de la Madre de Dios, la Asunción de la Virgen María.

RECOPILO: Monseñor Jorge Antonio Palencia Ramírez de Arellano
Canónigo Lectoral del Venerable Cabildo Colegial de Guadalupe
Coordinador General de la Pastoral del Santuario



El día 15 de Agosto celebramos la Solemnidad de la Asunción en cuerpo y alma de la Virgen María a los cielos. Este dogma de la Asunción se refiere a que la Madre de Dios, luego de su vida terrena fue elevada en cuerpo y alma a la gloria celestial. La tradición de la Iglesia celebró desde sus inicios este acontecimiento de la Pascua de la Madre de Dios y la declaración dogmática fue proclamada solemnemente por el Papa Pío XII, el 1º de noviembre de 1950, en la Constitución *Munificentissimus Deus*:



“Después de elevar a Dios muchas y reiteradas preces y de invocar la luz del Espíritu de la Verdad, para gloria de Dios omnipotente, que otorgó a la Virgen María su peculiar benevolencia; para honor de su Hijo, Rey inmortal de los siglos y vencedor del pecado y de la muerte; para aumentar la gloria de la misma augusta Madre y para gozo y alegría de toda la Iglesia, con la autoridad de nuestro Señor Jesucristo, de los bienaventurados apóstoles Pedro y Pablo y con la nuestra, pronunciamos, declaramos y definimos ser dogma divinamente revelado que La Inmaculada Madre de Dios y siempre Virgen María, terminado el curso de su vida terrenal, fue asunta en cuerpo y alma a la gloria del cielo”.
(AAS. Pio XII 1 noviembre 1950)

¿Por qué es importante que desde el Santuario de Santa María de Guadalupe recordemos y profundicemos en el Dogma de la Asunción de la Santísima Virgen María al Cielo?

El Nuevo Catecismo de la Iglesia Católica nos da la respuesta precisa y clara: *“La Asunción de la Santísima Virgen constituye una participación singular en la Resurrección de su Hijo y una anticipación de la resurrección de los demás cristianos”.* (CEC. No. 966)

La importancia de la Asunción para nosotros, sus hijos e hijas, radica en la relación que hay entre la Resurrección de Cristo y la nuestra. La presencia de la Virgen María, mujer de nuestra raza, ser humano como nosotros, quien se halla en cuerpo y alma ya glorificada en el Cielo, es eso: una anticipación de nuestra propia resurrección.

La Asunción de María en cuerpo y alma al cielo es un Dogma de nuestra fe católica, expresamente definido por el Papa Pío XII hablando "ex-cathedra". Pero, ¿qué es un dogma? Puesto en los términos más sencillos, dogma es una verdad de Fe, revelada por Dios, contenida en la Sagrada Escritura o contenida en la Tradición de la Iglesia, como es el caso de la Asunción de la Virgen María, y que es propuesta por la Iglesia como realmente revelada por Dios. En este caso SS. Pío XII, el Papa en 1950, habló "ex-cathedra", es decir, habló y determinó algo en virtud de la autoridad suprema que tiene como Vicario de Cristo y Cabeza Visible de la Iglesia, Maestro Supremo de la Fe, con intención de proponer esta tradición antiquísima de la Pascua de la Madre de Dios y la proclamó como creencia obligatoria de los fieles Católicos.

El Catecismo de la Iglesia Católica (No. 966) mencionado anteriormente, nos lo explica el texto de la Constitución Pastoral de la Iglesia, del Concilio Vaticano II: Lumen Gentium 59:

"Finalmente, la Virgen Inmaculada, preservada libre de toda mancha de pecado original, terminado el curso de su vida en la tierra, fue llevada a la gloria del Cielo y elevada al Trono del Señor como Reina del Universo, para ser conformada más plenamente a su Hijo, Señor de los señores y vencedor del pecado y de la muerte".

S.S. Juan Pablo II, en variados textos de sus Catequesis sobre la Asunción, explicó esto mismo en los siguientes términos:

"El dogma de la Asunción afirma que el cuerpo de María fue glorificado después de su muerte. En efecto, mientras para los demás hombres la resurrección de los cuerpos tendrá lugar al fin del mundo, para María la glorificación de su cuerpo se anticipó por singular privilegio" (AAS. JP II, 2-julio-97).

"El Nuevo Testamento, aun sin afirmar explícitamente la Asunción de María, ofrece su fundamento, porque pone muy bien de relieve la unión perfecta de la santísima Virgen con el destino de Jesús. Esta unión, que se manifiesta ya desde la prodigiosa concepción del Salvador, en la participación de la Madre en la misión de su Hijo y, sobre todo, en su asociación al sacrificio redentor, no puede por menos de exigir una continuación después de la muerte. María, perfectamente unida a la vida y a la obra salvífica de Jesús, compartió su destino celeste en alma y cuerpo." (AAS. JP II, 2-julio-97).

Argumentos de la Sagrada Escritura contenido en el Dogma de la Asunción.

Hay tres citas del Antiguo Testamento usadas en la declaración sin carácter de argumento.

- *Sal 132,8* “Levántate, Señor; ven a tu mansión, tú y el arca de tu alianza”,
- *Sal 45, 10*: “Hijas de reyes le salen al encuentro, a tu derecha está la reina, adornada con joyas y con oro de Ofir”,
- *Cant 3,6*: “¿Quién es ésta que sube del desierto, como columna de humo, con perfume de mirra e incienso, y toda clase de aromas preciosos?”.

La mayoría de los comentaristas sólo tocan de paso estos textos del Antiguo Testamento, sí nos acercamos a comentarlos uno por uno, podemos afirmar:

- La semejanza que media entre la Virgen Asunta y el Arca de la Alianza es manifiesta. El Arca, construida con madera incorruptible; María preservada de la corrupción del sepulcro. El Arca colocada solemnemente en el templo del Señor; María Asunta gloriosamente a la Jerusalén celestial.
- Tampoco hace falta esforzarse mucho para pensar en la Asunción de la Virgen cuando vemos a la esposa del Cantar que sube del desierto, como columna de humo, como humo de mirra e incienso y de todos los perfumes exquisitos.
- De manera semejante podemos dar brillante colorido a la entrada de la Reina en su Palacio celeste, aplicando a María la descripción que el salmista nos hace de la hija del Rey, vestida de oro y colores diversos; detrás de ella, las vírgenes sus amigas; acompañadas de música y júbilo, entran en el real palacio.



Los exegetas y los doctores escolásticos anteceden a la Bula de la Asunción.

Los Doctores escolásticos, quieren ver significada la Asunción de la Virgen Madre de Dios en varias figuras del Antiguo Testamento, especialmente la figura del libro del Apocalipsis, en aquella Mujer vestida de sol, que contempló Juan en la isla de Patmos, (Ap 12, I). En *estos* últimos años los exegetas tienden a ver en ella un símbolo de la Iglesia, pero, algunos autores le conceden un sentido mariológico y ven una alusión al Proto - Evangelio.

Los textos del Nuevo Testamento, propusieron a su consideración con peculiar cuidado estas palabras: *“salve; llena de gracia, el Señor está contigo, bendita tú entre las mujeres”*, puesto que veían en el misterio de la Asunción el complemento de aquella plenitud de gracia, concedida a ‘la Bienaventurada Virgen, y la bendición singular que se oponía a la maldición de Eva. Dos son las maneras de probar la Asunción a partir de la plenitud de gracia de María.

- La primera consiste en considerar la Asunción como complemento de la plenitud de gracia. La gracia es principio de vida. Plenitud de gracia equivale, por tanto, a plenitud de vida. Pero la corrupción del sepulcro supone deficiencia, carencia de vida. Luego la plenitud de gracia postulaba necesariamente la Asunción corporal de María.
- La segunda en deducir las últimas consecuencias de la antítesis Eva-María. La bendición con que fue favorecida María debía excluir radicalmente la múltiple maldición fulminada contra Eva.

La Bula de la Asunción de María cita varios pasajes utilizados por los teólogos y oradores sagrados para embellecer sus escritos y sermones sobre la Asunción, a esto el Papa Pio XII, afirmo: *“todos estos argumentos y consideraciones de los Santos Padres y teólogos tienen su último apoyo en la Sagrada Escritura”*, y afirma: la unión íntima de María con Jesús, y a la luz de San Pablo el llamado Protoevangelio (Gén 3.15).

- a) Unión íntima de María con Jesús:** la Sagrada Escritura, los evangelios especialmente, nos muestran a María en unión íntima con Jesús. En la encarnación, en el nacimiento, en la vida de Jesús en Nazaret, en su muerte en cruz, María siempre está a su lado. Parece imposible que, después de esta vida terrena se haya separado la Madre, aunque sólo sea en cuanto al cuerpo, de su Divino Hijo. Jesucristo pudo honrarla preservándola de la corrupción del sepulcro; convenía que lo hiciera; quiso hacerlo; luego hemos de creer que lo hizo.
- b) Protoevangelio (Gén 3, 15):** *“Debe, sobre todo, recordarse que, ya desde el siglo II, la Virgen María es presentada por los Santos Padres como la nueva Eva, aunque sujeta y estrechísimamente unida al nuevo Adán, en aquella lucha contra el enemigo infernal; lucha que, como de antemano se significa en*

el Protoevangelio, había de terminar en la más absoluta victoria sobre la muerte y el pecado, que van siempre asociados entre sí en los escritos del Apóstol de las Gentes”.

- La victoria es doble: del pecado y de la muerte.
 - Si María está estrechamente unida a Jesús en la lucha, debe estarlo también en la victoria.
 - El triunfo de María sobre el pecado fue completo con su Concepción Inmaculada, la victoria sobre la muerte exige la glorificación del cuerpo, pues la corrupción del sepulcro es incompatible con la victoria plena sobre la muerte.
 - No bastaba, pues, la resurrección al fin de los tiempos. Era necesaria la glorificación anticipada, la Asunción en cuerpo y alma a los cielos.

La Pascua de la Madre de Dios, reflexionada en la vida de la Iglesia



El dogma define la Asunción como divinamente revelada. Afirma exclusivamente el hecho de la Asunción, sin indicar cómo concluyó María su vida terrena. En la fórmula dogmática *se expresa: Dios omnipotente, otorgó a la Virgen María su peculiar benevolencia, considerando así, a la Asunción como la “coronación” del camino secular de fe de toda la Iglesia sobre el destino final de María, resaltando su dimensión cristológica.*

La presencia gratuita de Dios Padre amándonos en Cristo, llega a su plenitud en el misterio pascual. La muerte y la resurrección de Cristo es el acontecimiento decisivo

de la historia de la humanidad. La Encarnación nos ha revelado el destino final del hombre afirmado y creído por la Iglesia y la gracia pascual del Cristo resucitado lo ha hecho posible.

El acontecimiento pascual cuestiona toda la vida del hombre. Prácticamente equivale a preguntarse si se está decidido a contemplar la realidad a partir de Dios ya confiarse en Dios en la vida y en la muerte. La decisión quiere decir; pues, si uno piensa poder vivir desde sí mismo, desde sus propias posibilidades, o si más bien tiene el coraje de hacerlo a partir de aquél de quien no podemos disponer; a partir de Dios.

Esta decisión derriba los cimientos de un mundo cerrado en sí mismo que se convierte en absoluto y sólo cree en sus propias posibilidades. El grito pascual inaugura las posibilidades creadoras de Dios que se realizan de una manera plena en la humildad de su esclava (cfr. Lc 1, 48). La cruz signo de ignominia y de muerte “es al mismo tiempo hazaña de Dios y, en consecuencia, nuevo comienzo y razón de la esperanza” Así, afirmar que Cristo está vivo quiere decir que la persona y la suerte de Jesús son ya ese futuro esperado. Toda la realidad futura ya ha empezado en el Resucitado y se encuentra decisivamente determinada por Él.

La Asunción de María ha de entenderse como una participación singular de la resurrección de Cristo. María ha sido la mujer fuerte que ha vivido no desde sus propias posibilidades, sino desde las posibilidades de Dios. María asunta significa Virgen-Madre de Dios, para siempre. Amada por el Padre, abarcada por el Espíritu y asociada radicalmente a la misión del Verbo encarnado, toda ella es depositaria de una plenitud integral que transforma su corporeidad. El amor con que Dios ama a María es incondicional y por tanto, ilimitado. Este amor; que es gracia, exige un horizonte igualmente incondicionado, es decir postula una promesa de perennidad.



El cuerpo ha realizado en María asunta su plena significatividad escatológica: es un cuerpo llamado a resucitar y a participar de la bienaventuranza divina. En ella, realizada anticipadamente y venciendo las ataduras de la muerte, el hombre descubre la plenitud humana como comunión plena con Dios.

El hombre está llamado a caminar hacia Dios Padre y a participar de su misma vida en su totalidad unificada. Por esto. María asunta proclama la grandeza del cuerpo aceptando y realizando de manera plena el proyecto de Dios sobre ella. María remite al principio y al fin, contesta las preguntas transcendentales del hombre y le revela la verdad última de su ser. El hombre en María sabe quién es y hacia dónde camina.

Se ha cumplido ya en María lo que ha de cumplirse en todos nosotros. La fe cristiana profesa una antropología unitaria que afirma la corporeidad como un elemento constitutivo del ser - hombre. Si el hombre tiene un mañana más allá de la muerte, esa vida no puede quedar reducida a su subjetividad espiritual, sino que ha de abarcar al espíritu encarnado que es el hombre. El cuerpo no está destinado a un fin total y, así como María ha entrado corporalmente en la gloria, *así* también todos los redimidos participarán corporalmente de la bienaventuranza eterna cuando Cristo transforme nuestro cuerpo en un cuerpo glorioso como el suyo con el poder que tiene para someter a sí todas las cosas (Flp 3,21).

Por esta razón. María asunta es *icono* escatológico de la Iglesia que peregrina en la historia, así la Madre de Jesús, de igual modo que, glorificada ya en los cielos en cuerpo y alma, es imagen y principio de la Iglesia que habrá de tener su cumplimiento en la vida futura, así en la tierra precede con su luz al peregrinante pueblo de Dios como signo de esperanza cierta y de consuelo hasta que llegue el día del Señor.



El relato sobre la Virgen María, Madre del Señor Jesús, en la Sagrada Escritura, y específicamente en el Nuevo Testamento, termina con las escenas de la Cruz (Jn. 19, 25- 27) y de la Pascua de Pentecostés (Hch. 1, 13- 14): ella ha culminado de esa forma su camino de creyente, de figura y principio de la Iglesia, como lo proclama la tradición cristiana. Pero, desde los primeros escritores cristianos han pensado y han escrito sobre la Pascua de la Madre de Dios, que se expande y expresa del todo en su muerte y en su pascua, es decir, por su resurrección y Asunción al cielo, desde donde ella intercede por los hombres, hermanos de su Hijo Jesucristo, como proclama el Vaticano II (*Const. Sobre la Iglesia*, 58- 59).

La fe en la asunción del cuerpo de María se funda en los genuinos escritores de Oriente, este hecho es mencionado en los sermones de San Andrés de Creta, San Juan Damasceno, San Modesto de Jerusalén y otros. En Occidente, San Gregorio de Tours (*De gloria mart.*, I, iv) es el primero que lo menciona.

Baste citar al Obispo Santiago de Sarug († 521), según el cual:

“el coro de los doce Apóstoles, cuando a María le llegó «el tiempo de caminar por la senda de todas las generaciones», es decir, la senda de la muerte, se reunió para enterrar el cuerpo virginal de la Bienaventurada” (Discurso sobre el entierro de la santa Madre de Dios, 87-99 en C. Vona, Lateranum 19 [1953], 188).

San Modesto de Jerusalén († 634), después de hablar largamente de:

“la santísima dormición de la gloriosísima Madre de Dios, exalta la intervención prodigiosa de Cristo, que la resucitó de la tumba para tomarla consigo en la gloria” (Enc. in dormitionem Deiparae semperque Virginis Mariae, nn. 7 y 14: PG 86 bis, 3.293; 3.311).

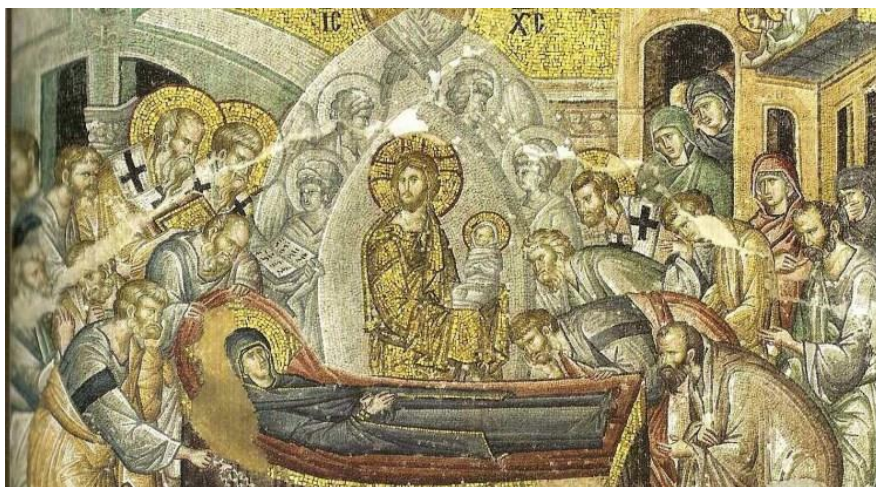
San Juan Damasceno († 704), por su parte, se pregunta:

“¿Cómo es posible que aquella que en el parto superó todos los límites de la naturaleza, se pliegue ahora a sus leyes y su cuerpo inmaculado se someta a la muerte?”. Y responde: “Ciertamente, era necesario que se despojara de la parte mortal para revestirse de inmortalidad, puesto que el Señor de la naturaleza tampoco evitó la experiencia de la muerte. En efecto, él muere según la carne y con su muerte destruye la muerte, transforma la corrupción en incorruptibilidad y la muerte en fuente de resurrección” (Panegírico sobre la dormición de la Madre de Dios, 10: SC 80, 107).

Los cristianos comenzaron a celebrar desde antiguo (siglos IV- V) el tránsito y triunfo pascual de María, en la fiesta de Asunción. La fiesta era celebrada en la Iglesia de Santa María la Mayor en Roma, desde el siglo sexto. Para la época del Papa Sergio I (700) esta fiesta era una de las principales festividades en Roma; la procesión

comenzaba en las puertas de la Iglesia de San Adrián. Siempre fue fiesta y día sagrado de precepto. En la Iglesia Griega de Oriente continua esta fiesta hasta el 23 de agosto inclusive, y en algunos monasterios del Monte Athos se prolonga hasta el 29 de agosto (*Menaea Graeca*, Venice, 1880), o así lo era antiguamente. En algunas de las diócesis de Baviera y las de Brandenburgo, Mainz y Frankfort mantienen el 23 de septiembre como la “Fiesta de la Segunda Asunción”, o los “Cuarenta Días de la Asunción”.

Tuvieron que pasar muchos siglos hasta que la iglesia declarara el dogma de la Asunción, diciendo que María: *“terminado el curso de su vida en la tierra, fue llevada a la gloria del cielo y elevada al trono como Reina del universo.”* (Pío XII, año 1950). Pero los fieles habían esperado al dogma: ellos venían celebrando de manera pacífica y gozosa el misterio de la pascua de María, como muestran los textos anteriormente citados sobre su Dormición y Asunción.

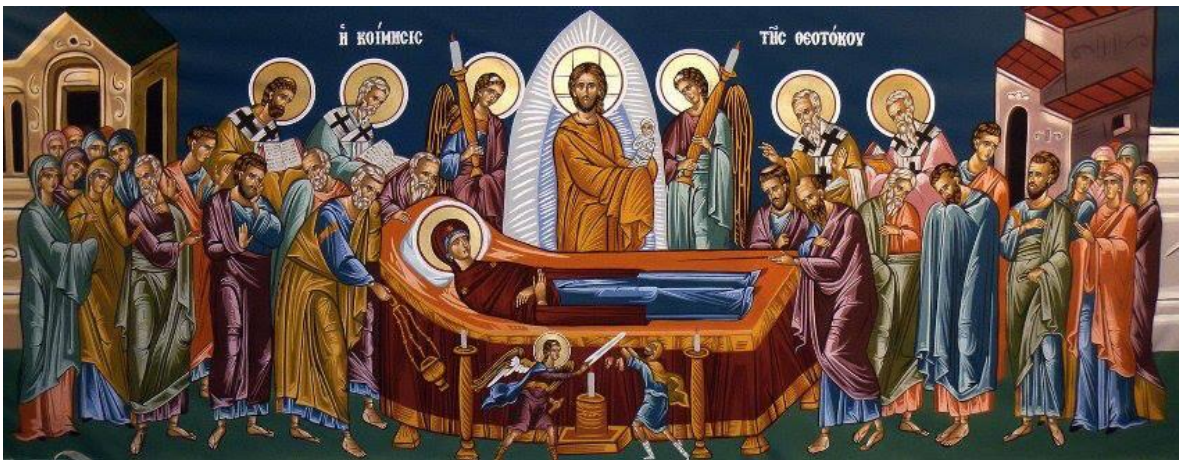


La Virgen María habiendo sido Ella durante nueve meses Tabernáculo viviente del Verbo de Dios encarnado en su Hijo Jesús, (Juan.1: 14;) por privilegio de Él, no podía consentir que su Madre a la que tanto amaba, padeciera su cuerpo corrupción, puesto que Ella la llena de Gracia, (Lucas.1: 28;) estaba exenta de pecado en virtud de su Inmaculada Concepción. El Hijo de Dios vino a destruir la obra del maligno. Triunfando con su Pasión y muerte de Cruz con triple victoria, sobre el pecado, la concupiscencia y la muerte. Esta triple victoria de Cristo, evidentemente tuvo que tocar a María Madre del Hombre Dios Jesús, una participación principalísima y privilegiada que al no haber conocido pecado, no podía que su cuerpo conociera corrupción consecuencia de todo pecado.

Así pues, ni el pecado ni la concupiscencia, ni la muerte tendrán poder sobre Ella. La Virgen María murió sin duda, como su Hijo, pero no fue su muerte obra del maligno o del pecado; y por lo tanto, no será su muerte, como la nuestra, que lleva a la descomposición del cuerpo y se prolonga en el sepulcro hasta el día de la resurrección final.

Ella fue inmaculada en su concepción sin pecado original, en atención a que Dios la había señalado y escogido, para ser la Madre de su Hijo el Verbo de Dios.(Juan.1. 11.14;) Ella la llena de gracia, favorecida por Dios con la plenitud de toda gracia, de su amor y de sus dones. Por lo tanto debemos proclamar, que el cuerpo incorruptible de la Madre de Dios, (Lucas.1: 43;) no hizo nada más que pasar por la muerte, y que reunido prontamente después con su alma bienaventurada gloriosa, fue llevado al cielo. Ante esta fiesta principal para nuestro Santuario – Basílica de Guadalupe, la Pascua, la Asunción de la Virgen María en cuerpo y alma a los cielos, reflexionemos las palabras de SS. Juan Pablo II:

“La liturgia de hoy nos presenta la resplandeciente imagen de la Virgen elevada al cielo en la integridad del alma y del cuerpo. En el esplendor de la gloria celestial brilla la Mujer que, en virtud de su humildad, se hizo grande ante el Altísimo hasta el punto de que todas las generaciones la llaman bienaventurada (cf. Lc 1, 48). Ahora se halla como Reina, al lado de su Hijo, en la felicidad eterna del paraíso y desde las alturas contempla a sus hijos. Con esta consoladora certeza, nos dirigimos a ella y la invocamos pidiéndole por sus hijos: por la Iglesia y por la humanidad entera, para que todos, imitándola en el fiel seguimiento de Cristo, lleguen a la patria definitiva del cielo.



María, la primera entre los redimidos por el sacrificio pascual de Cristo, resplandece hoy como Reina de todos nosotros, peregrinos hacia la patria inmortal. En ella, elevada al cielo, se nos manifiesta el destino eterno que nos espera más allá del misterio de la muerte: un destino de felicidad plena en la gloria divina. Esta perspectiva sobrenatural sostiene nuestra peregrinación diaria. María es nuestra Maestra de vida. Contemplándola, comprendemos mejor el valor relativo de las grandezas terrenas y el pleno sentido de nuestra vocación cristiana.

Desde su nacimiento hasta su gloriosa Asunción, su vida se desarrolló a lo largo del itinerario de la fe, la esperanza y la caridad. Estas virtudes, que florecieron en un corazón humilde y abandonado a la voluntad de Dios, son las que adornan su preciosa e incorruptible corona de Reina. Estas son las virtudes que el Señor pide a todo creyente, para admitirlo a la misma gloria de su Madre.” (AAS Juan Pablo II 15 ago 1997)



Santa María de Guadalupe, Mujer vestida de sol, ante los inevitables sufrimientos y las dificultades de cada día, ayúdanos a tener fija nuestra mirada en Cristo. Ayúdanos a no tener miedo de seguirlo hasta el final. Y desde donde resplandeces como Reina y Madre nuestra, vela por nuestra patria y por nuestro continente. Muéstranos a Jesús, el fruto bendito de tu vientre, ¡oh clemente, oh piadosa, oh dulce Virgen María!